| UPIT UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE | GESTIÓN FINANCIERA | |
|---|---|---|
| | Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores | **Código:** FO-GF-001 |
| | | **Versión:** 3 |
| | | **Fecha:** 24/05/2024 |

| Dependencia: | Secretaria General | Pago No: | Segundo | Total de pagos: | **Cinco** | Fecha: | 24/09/2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

**INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**
**DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

| Nombre / Razón Social | Universidad Católica de Colombia | Naturaleza | Persona Juridica | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No Identificación | 860028971-9 | Obligado a Facturar Electronicamente | SI | No Factura: | UCAT135140 | Codigo Actividad RUT: | 8455 |
| Correo | apoyouee@ucatolica.edu.co | Teléfono de Contacto | 3187802848 | | | Extensión | NA |

**OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| Objeto: | Prestar los servicios profesionales y de logística requeridos para la ejecución de las actividades previstas en el Plan Institucional de Capacitación dirigido a los funcionarios de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte. |
|---|---|

**DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| Contrato No. | 054-2024 | Período del informe | 29 de mayo al 29 de agosto | Plazo de Ejecución | 30 días | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra | 19/04/2024 | N° CDP | 4024 | Requiere Informe de Actividades y o producto: | SI | Valor a cobrar: | $ 31.792.245,00 |
| Fecha de inicio del contrato | 19/04/2024 | N° RP | **24724** | Requiere entrada al almacen | NO | Número Entrada: | |

| No | Obligaciones | Actividades o Productos | Radicacion de Evidencia Verificable |
|---|---|---|---|
| 1 | Prestar los servicios profesionales y de logística requeridos para la ejecución de las actividades previstas en el Plan Institucional de Capacitación, conforme las especificaciones técnicas indicadas por la Entidad y en especial las relacionadas con la temática, intensidad horaria y modalidad, dentro del plazo del contrato y según el cronograma acordado con el supervisor del contrato. | Entre el periodo del 29 de mayo al 29 de agosto se ejecutaron las actividades academicas con un total de 27 participantes | Se adjunta informe de avance, donde se evidencia el Plan de trabajo con fechas de capacitación |
| 2 | Presentar plan de trabajo o cronograma, previo al inicio del contrato, en el cual se detalle: a) Fechas de inicio y horarios de cada una de las diferentes capacitaciones, talleres y evaluaciones; b) Lugar de las capacitaciones; c) Condiciones mínimas de aprobación y certificación; y d) Forma del registro y control al participante. | Dentro de la fase de planeación se determinaron las fechas, franjas horarias, disponibilidad de espacios y cantidad de inscritos como insumo para estructurar el cronograma conciliado entre UPIT y la UcdeC | Se adjunta cronograma |
| 3 | Coordinar previamente con el supervisor del contrato, la disponibilidad de espacios físicos como oficinas, salas y/o auditorios que se requieran para el desarrollo de cada una de las capacitaciones, talleres o pruebas. | Dentro de la fase de planeación se determinó la disponibilidad de espacios y como insumo para estructurar el cronograma conciliado entre UPIT y la UcdeC | Se adjunta cronograma |
| 4 | Elaborar una ficha técnica para cada evento de formación o capacitación, que incluya: a) El objetivo de la actividad de formación o capacitación; b) Descripción detallada de los contenidos temáticos; c) La metodología a aplicar; d) Materiales que se entregarán; e) Observaciones generales. | Las actividades académicas que se desarrollaron durante este periodo son: Curso Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas, Curso HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso), Curso Liderazgo y Comunicación asertiva. | Se adjuntan fichas técnicas de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). Liderazgo y Comunicación asertiva. |
| 5 | Entregar los materiales indicados en la ficha técnica elaborada para cada evento de formación o capacitación en la sesión programada para ello. | Las actividades académicas que se desarrollaron durante este periodo son: Curso Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas, Curso HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso), Curso Liderazgo y Comunicación asertiva. | Se adjunta los materiales para el desarrollo de los contenidos propuestos para los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). Liderazgo y Comunicación asertiva. |
| 6 | Garantizar que los contenidos temáticos se dicten de acuerdo con el plazo del contrato y de acuerdo con el cronograma aprobado por el supervisor. | Como parte del proceso de validación de los contenidos se presentaron las hojas de vida y fichas técnicas que fueron revisadas y aprobadas por la supervisión del contrato. | Se adjuntan hojas de vida de los docentes para los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones público privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). Liderazgo y Comunicación asertiva. |
| 7 | Proponer las metodologías, dinámicas y actividades creativas que permitan mantener el interés de los participantes, para el cumplimiento de los contenidos de las temáticas a desarrollar. | Como parte del proceso de validación de los contenidos y metodología se presentaron las fichas técnicas que fueron revisadas y aprobadas por la supervisión del contrato | Se adjuntan fichas técnicas de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación público privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). Liderazgo y Comunicación asertiva. |
| 8 | Realizar y entregar en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles después de finalizada la actividad de capacitación, informes del desarrollo de las capacitaciones con sus respectivos listados de asistencia y evidencia según corresponda. | A la terminación de cada una de las actividades académicas se hace entrega de la constancia de asistencia a los participantes que cumplieron con el 80% de la asistencia. para el curso Project finance para-PPP (APP) proyecto participación público privado y asociaciones publico privadas y el curso HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso), se entregaron de manera individual por correo electrónico, para el curso de Liderazgo y Comunicación asertiva, estas constancias fueron entregadas en físico a cada participante | Se adjunta asistencia y constancias de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). |
| 9 | Realizar las evaluaciones de conocimientos sobre los temas de capacitación a la finalización de cada una de estas. Las evaluaciones deberán ser remitidas a la entidad en medio magnético y sistematizadas, máximo cinco (5) días después de finalizada la actividad de capacitación. | A la terminación de cada una de las actividades académicas se realizó la evaluación de salida | Se adjuntan respuestas de las evaluaciones de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). |

| Dependencia: | Secretaria General | Pago No: | Segundo | Total de pagos: | **Cinco** | Fecha: | 24/09/2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | Certificar de manera individual los módulos en los que este compuesto la capacitación, así como la capacitación en conjunto a los funcionarios que hayan cumplido con las condiciones de aprobación y certificación. | A la terminación de cada una de las actividades académicas se hace entrega de la constancia de participación a los participantes que cumplieron con el 80% de la asistencia, para el curso de Liderazgo y Comunicación asertiva se entregan constancias en físico, las constancias de Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones público privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso), se entregan de manera individual por correo electrónico | Se adjuntan constancias de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). |
| 11 | Garantizar la entrega de las certificaciones a cada participante, de acuerdo con el reglamento propio de la Institución y con visto bueno del supervisor. La certificación deberá contar como mínimo con la siguiente de información del estudiante | A la terminación de cada una de las actividades académicas se hace entrega de la constancia de participación a los participantes que cumplieron con el 80% de la asistencia, para el curso de Liderazgo y Comunicación asertiva se entregan constancias en físico, las constancias de Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones público privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso), se entregan de manera individual por correo electrónico | Se adjuntan constancias de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). |
| 12 | Designar un coordinador que garantice la planeación, control y seguimiento de las actividades requeridas para el óptimo desarrollo de cada evento de formación o capacitación, quien deberá estar en constante comunicación con la UPIT para estos efectos. | La Coordinación de Educación Continuada de la Universidad Católica de Colombia presenta a Laura González como Coordinadora académica del proyecto UPIT. | Se adjunta soporte de correo de presentación del día 8 de julio de 2024 |
| 13 | Reprogramar la sesión completa, en el evento que se presente algún inconveniente técnico que impida la realización idónea y efectiva del CONTRATO curso de formación o capacitación programado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha establecida inicialmente, previo acuerdo con el supervisor del contrato. | En este periodo se presentaron 2 reprogramaciones por salud de los docentes. 1 por solicitud de los participantes por motivo de reunión y 1 porque los participantes no asistieron a la sesión, sin que esto afectara el cronograma propuesto inicialmente. | Se adjunta cronograma |
| 14 | Emplear personal idóneo para la prestación del servicio. | Las actividades académicas que se desarrollaron durante este periodo son: Curso Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas, Curso HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso), Curso Liderazgo y Comunicación asertiva. | Se adjuntan hojas de vida aprobadas |
| 15 | Mantener los precios de los servicios ofertados durante el plazo de ejecución del contrato. | Para este periodo de ejecución se reportaron actividades académicas por $31.792.245 que corresponden a los valores que se evidencian en el contrato de las actividades mencionadas | Se adjunta soporte de correo de aprobación de los cursos a facturar y base con las metas de pago |
| 16 | En los casos en donde para el adecuado desarrollo de la capacitación se requiera el uso de licencias de software, el contratista debe suministrar durante el tiempo que dure la actividad de formación, las licencias necesarias para ello, o suministrar los correos estudiantiles para que los servidores públicos puedan descargar las versiones gratuitas de las licencias. | Para la formación HDM4 se requirió la instalación de la versión educativa de software. | Se adjunta el instructivo de instalación. |
| 17 | Disponer de un canal de comunicaciones (cuenta de correo) a través del cual se emitan las comunicaciones, programen las actividades, se entreguen los informes, documentos y demás documentos de ejecución del contrato, para garantizar el seguimiento y consolidación de la información. | La Coordinación de Educación Continuada de la Universidad Católica de Colombia presenta a Laura González como Coordinadora académica del proyecto UPIT. | Se adjunta soporte de correo de presentación del día 8 de julio de 2024 |
| 18 | Permitir que las sesiones de capacitación sean grabadas mediante la plataforma Microsoft Teams, con el fin de facilitar la revisión y el seguimiento del contenido impartido durante la clase | Se comparte las grabaciones de las capacitaciones realizadas en este periodo de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). Para el curso de Liderazgo y Comunicación asertiva por solicitud de la UPIT no se genero la grabación de las sesiones. | Se adjuntan grabaciones de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación público privado y asociaciones publico privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso) |
| 19 | Garantizar la idoneidad y perfiles de los docentes de acuerdo con la propuesta presentada y en caso de realizar cambios en los docentes, deben contar con el mismo perfil del propuesto inicialmente. | Como parte del proceso de validación de los contenidos se presentaron las hojas de vida y fichas técnicas que fueron revisadas y aprobadas por la supervisión del contrato. Se adjuntan los soportes | Se adjuntan hojas de vida de los docentes de los cursos: Project finance para-PPP (APP) proyecto participación publico privado y asociaciones público privadas. HDM4 (Profundización Aplicación HDM 4 para proyecto de caso). Liderazgo y Comunicación asertiva. |

| | |
|---|---|
| % de Avance físico | 30% |

**DECLARACIONES DEL CONTRATISTA**

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros **x** Corriente_____, Número 278-808-266 del banco Occidente.

**ANEXOS**

| Anexos Persona Natural | | Anexos Persona Jurídica | |
|---|---|---|---|
| ☐ | Declaración Juramentada con soportes | ☑ | Certificación Parafiscales |
| ☐ | Planillas seguridad social y/o parafiscales | ☐ | RUT (primer pago y/o Actualización) |
| ☐ | Producto(s) - Entregable(s) | ☐ | Entrada al almacén |
| ☐ | Informe (s) Adicional (es) | ☑ | Factura |
| ☐ | Cuenta de cobro o Factura | ☑ | Producto(s) - Entregable (s) |
| ☐ | RUT (primer pago y/o Actualización) | ☐ | Informe (s) Adicional (es) |

Numero Total de Folios Digitales: No xxx

**FIRMA DEL CONTRATISTA**

Firma

Nombre: **Zulma Viviana Mendieta Chica**

C.C.: **52,423,049 de Bogotá**

**INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR**

**DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| | | |
|---|---|---|
| Valor Inicial: | $ | 205.000.000 |
| Adición No. | $ | - |
| Liberacion saldos | $ | - |
| Valor Total: | $ | 205.000.000,00 |

| Dependencia: | Secretaria General | Pago No: | Segundo | Total de pagos: | **Cinco** | Fecha: | 24/09/2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

Valor(es) pagado(s):

| Pago No. 1 | Pago No. 2 | Pago No. 3 | Pago No. 4 | Pago No. 5 | Pago No. 6 | Pago No. 7 | Pago No. 8 | Pago No. 9 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| $ 61.934.895 | | | | | | | | |

| Pago No. 10 | Pago No. 11 | Pago No. 12 | Pago No. 13 |
|---|---|---|---|
| | | | |

| | | |
|---|---|---|
| Total Pagado | $ | 61.934.895 |
| Saldo Actual | $ | 143.065.105 |
| **VALOR A PAGAR:** | $ | 31.792.245 |
| Saldo Final | $ | 111.272.860 |

Porcentaje de Ejecución: 30%

**RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR**

| Rubro | Descripción | Valor a afectar | Observaciones |
|---|---|---|---|
| C-2499-0600-1-51102D-2499053-02 | ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA PARA LA PLANEACION INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL | $ 31.792.245,00 | |
| | | | |

**DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato 054-2024 / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, según certificación del 6 de septiembre 2024.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de **TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ( $ 31.792.245)**

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

Firma 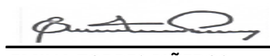

Nombre: **EMILIA TORRES PIÑEROS**

C.C.: **39780200**

Cargo: **Profesional Especializada**